

## n° 31

27 DIC - 2 ENE



Se permite el uso, distribución y difusión del contenido publicado en <http://consejoincide.org/> toda vez que se cite la fuente, al autor, se vincule al artículo en nuestro sitio web y se mantenga la intención del contenido.

Su contenido es responsabilidad del autor y no refleja necesariamente el punto de vista de manera general de Consejo INCIDE, A.C. / Revista INCIDE, pero con la libertad de expresar y compartir de manera individual sus opiniones y dando nuestra plataforma la oportunidad de dar a conocerlas.



Los tiempos exigen que lo entendamos:

NO PUEDEN EXISTIR SOCIEDADES

# Resilientes

SIN EMPRESARIOS RESILIENTES

**¿YA CUENTAS CON SEGURO?**

AHORRO - DEDUCIBILIDAD - PROTECCIÓN

VIDA - GASTOS MÉDICOS MAYORES -  
RESPONSABILIDAD CIVIL - DAÑOS - AUTOS  
HOMBRE Y MUJER CLAVE

LA CONTINUIDAD ES NUESTRA FORTALEZA

Ponte en contacto con nosotros:  
6622570688



# RESPONSABILIDAD SOCIAL

MAP JESÚS ROMÁN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

Continuamos con nuestra participación en breves temas que esperamos sean de utilidad para ser mejores ciudadanos y mejor sociedad.

La ocasión anterior hablamos del principio de legalidad, que establece la constitución en el que los servidores públicos se obligan a llevar a cabo sus funciones en estricto apego a las leyes del puesto que se les asigne, decíamos también que los ciudadanos podrán realizar cualquier actividad siempre y cuando no esté prohibida.

Esta gran diferencia hace que los ciudadanos actuemos de acuerdo con nuestra voluntad, de acuerdo con nuestros principios, poniendo solo el límite de hacer lo correcto, lo responsable y no caer en ilegalidades.

Hoy hablaremos de la responsabilidad social: Es el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, los miembros de una sociedad o empresa de contribuir voluntariamente para hacer una sociedad más justa y de proteger el ambiente.

La responsabilidad social es llevada a cabo por un individuo o por el personal que conforma una empresa u organización.

Por ejemplo, las estrategias de responsabilidad social por parte de un ente gubernamental, una empresa o una organización, pueden ser la recuperación de espacios públicos para el disfrute de los vecinos de la comunidad.

La responsabilidad social se originó por la preocupación por parte de los individuos, las autoridades e instituciones por los daños causados al medio ambiente producto de alguna actividad económica.

El cumplimiento de la responsabilidad social genera beneficios para la sociedad y la empresa u organización, ya que aumenta su reputación, fomenta la confianza pública y mejora la salud de los trabajadores y de los individuos que conforman la sociedad.

Los primeros estudios sobre la responsabilidad social se realizaron en la década de 1950 en Estados Unidos, en Europa fue en la década de 1960.

Las primeras manifestaciones surgieron en el año 1906, pero no fueron tomadas en cuenta, y fue solo en el año 1953 que en Estados Unidos se consideraron como tal.

A partir del año 1970 comenzaron a surgir asociaciones interesadas en el tema, transformándolo en un nuevo campo de estudio y sobre todo de activismo de organizaciones de la sociedad civil, pero lo más importante, es que se han creado cadenas de suministros y proveedurías a nivel internacional.

La responsabilidad social se encuentra plasmada en acuerdos internacionales como la Declaración Universal Biótica y Derechos Humanos.

En países, como, por ejemplo, México, existen normas que pretenden ayudar a las organizaciones o empresas a contribuir al desarrollo sostenible, al satisfacer las necesidades de la población sin comprometer los recursos naturales y el medio ambiente.

Debido a ello es que presionan a los responsables de las empresas a cumplir los requisitos ambientales y exigen al Estado proclamar leyes ambientales, así como verificar su aplicación y cumplimiento.

La responsabilidad social es un concepto normativo, pero no es obligatorio, es decir, no tiene fuerza de ley.

La responsabilidad es un valor y una práctica ética, ya que impacta en la vida familiar, académica, laboral y ciudadana. Una persona responsable cumple con sus deberes de manera oportuna y eficiente. Por ejemplo, es responsable una persona puntual en su trabajo, que lleva a cabo las tareas y objetivos asignados de la mejor manera posible.

A las órdenes...



**MAP Jesús Román Gutiérrez Sánchez.**

- El autor es Licenciado en Administración y Maestro en Administración Pública
- Experiencia bancaria y financiera
- Especialista en fiscalización, procesos y planeación Gubernamental
- Docente en Universidades.
- Consultor y expositor en temas como obras públicas, adquisiciones Gubernamentales

jerogusa@gmail.com

CEL. 6622561918



**NRW CHEMIE MEXICANA S DE RL DE CV**  
 Tenemos el honor de informar a nuestros clientes , proveedores,  
 y comunidad , que hemos sido certificados con el  
 Distintivo de Gestión de Calidad ISO 9001:2015  
 para brindarles un mejor servicio y cumplir con los estándares  
 internacionales de calidad que requiere la industria Minera ,  
 Maquiladora, Aeroespacial y Automotriz ,  
 Motores del desarrollo del Noroeste de Mexico.

[www.nrwchemiemexicana.com](http://www.nrwchemiemexicana.com)

**GRADO REACTIVO**  
 ÁCIDO CLORHÍDRICO  
 CLORURO DE BARIO  
 ÁCIDO NÍTRICO  
 DPD

**ALIMENTICIO**  
 ÁCIDO ACÉTICO  
 ÁCIDO CÍTRICO  
 GOMA GUAR  
 CLORURO DE CALCIO

**MINERÍA**  
 CIANURO DE SODIO  
 POLVO DE ZINC  
 SOSA CAUSTICA  
 CARBÓN ACTIVADO

**INDUSTRIA**  
 ÁCIDO CLORHÍDRICO  
 LAURIL ÉTER  
 THINNER  
 FORMOL

**TRATAMIENTO DE AGUA**  
 HIPOCLORITO  
 CLORO GAS  
 CARBÓN ACTIVADO  
 SULFATO DE ALUMINIO



**SUCURSAL HERMOSILLO**  
 DE LOS ASTEROIDES # 5  
 COL: PARQUE INDUSTRIAL.  
 TEL: (662) 260-8988  
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO  
 CEL:6622250759

**SUCURSAL OBREGÓN**  
 PEQUEÑA INDUSTRIA # 2190  
 COL: PARQUE INDUSTRIAL  
 TEL: (644) 418-4309  
 OBREGÓN, SONORA, MEXICO  
 CEL:6444613783

**SUCURSAL MEXICALI**  
 CALZADA MEXICALI DEL SOL  
 #2798-1 COL. ZARAGOZA.  
 TEL: (686)555-9369  
 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
 CEL:6863111100



NUMERO DE AUTORIZACIÓN  
001545



NUMERO DE AUTORIZACIÓN  
193300121B0079





VISITA NUESTRO SITIO WEB

[www.cooperativa360.com](http://www.cooperativa360.com)



1 AÑO

De

2100  
asociados

Ahora somos

+ 17,395



cooperativa



¿SABES QUÉ ES UNA COOPERATIVA?



NADIE PUEDE  
HACERLO TODO,  
PERO **TODOS**  
PODEMOS  
HACER ALGO



477 100 8866  
[atencionsociados@cooperativa360.com](mailto:atencionsociados@cooperativa360.com)



# LA DEPRESIÓN NAVIDEÑA; ¿MODA O ENFERMEDAD?

RAÚL MARTÍNEZ MIR

En estas fiestas son varias las personas que afirman tener una bajada en su estado de ánimo, y en lugar de estar celebrando se encuentran más encerrados en sus casas, es lo que muchos consideran los primeros síntomas de una depresión, ¿es la depresión navideña?

En primer lugar, hemos de matizar que el Manual Diagnóstico y Estadístico de las Enfermedades Mentales en su cuarta revisión (DSM-IV) reconoce la posibilidad de un patrón estacional en los trastornos del estado de ánimo, lo que si se da en el periodo invernal (recordemos que el invierno comienza el 21 de diciembre, lo que lo hace coincidir de lleno con las vacaciones navideñas) lo convierte en lo que llamamos una depresión navideña.

Aunque no se conocen del todo las causas de este trastorno, se cree que las personas que poseen este trastorno depresivo estacional "navideño" pueden ser más sensibles a la luz, y la falta de luz solar causaría un desequilibrio en la secreción de neurotransmisores, una reducción en la secreción de serotonina, y un aumento en la secreción de melatonina, lo que llevaría a la persona a presentar un cuadro depresivo, caracterizado por sensaciones de tristeza, llanto, pensamientos negativos, hipersomnia, sueño, apatía, etc.

De hecho, estudios epidemiológicos demuestran que en aquellos países con menos horas de luz solar, se encuentran un mayor número de suicidios, y mayor prevalencia de trastornos depresivos.

Además de esta sintomatología biológica, cabe destacar también que este es un período de "cierres".

Son muchas las personas que aprovechan este periodo decembrino para hacer balance de todo lo acaecido durante el año, y también ocurre que en algunos casos ese balance resulta negativo, y la persona observa como todos aquellos proyectos, y expectativas que tenían puestas en ese año no se han cumplido, al menos no como él quisiera.

Esta situación, no biológica, crea un sentimiento de que no hay nada que celebrar, y lleva a la persona a responder de forma irritable, o molesta, ante las manifestaciones festivas de sus allegados, los cuales, ante la negativa de éste de participar en las fiestas, prefieren dejarlo de lado, dándole más motivos para sentirse desgraciado, sentir que no le importa a nadie, y consecuentemente acrecentando su depresión.

Estas fechas también nos llevan a recordar a aquellos que ya no están con nosotros, porque fallecieron, o simplemente por una separación sentimental. La persona siente que todo el mundo a su alrededor es feliz porque tiene, y concluye que si no tiene, entonces es infeliz.

Si a esto, le añadimos el consumo de alcohol, fármacos y drogas ilegales, que en muchas ocasiones van a acompañar estas fiestas, y que van a provocar la exacerbación de los sentimientos y pensamientos depresivos, tenemos todos los elementos básicos para originar un estado de ánimo depresivo.

Cabría destacar entonces, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, varios cuadros que cursan con la misma sintomatología depresiva, pero, que pueden diferenciarse respecto a su origen:

Primero. el estado de ánimo deprimido, es la persona que se encuentra más triste en esta época, sin embargo, y pese a tener síntomas depresivos, no cumple los criterios para considerarse un trastorno del estado de ánimo, ya que esta persona con un poco de esfuerzo puede lograr sentirse, y pasarlo bien.

Segundo. el síndrome del Grinch, es la persona que envidia a los demás porque poseen algo que él no, y por eso se muestra irritable, o molesto con todos, y no quiere ser partícipe de estas fiestas. Realmente no tiene una depresión, pero su comportamiento se parece mucho al depresivo.

Tercero, la depresión psicossocial (reactiva); es la persona que valora toda su situación personal, y debido a la valoración de la misma, y a los resultados negativos de esta, interpreta su poca valía, su ineptitud, y siente que no es merecedora de nada.

Hemos de tener en cuenta además, que en este caso también ocurre una pérdida significativa de reforzadores externos, o agentes que reforzaban a la persona.

Cuarto, el trastorno depresivo con patrón estacional (depresión navideña) según el DSM-IV, se ha presentado un cuadro estacional durante un mínimo de dos años, y la depresión no se puede explicar mejor por ningún elemento psicossocial. Sería una depresión debida fundamentalmente a causas biológicas, por las condiciones anteriormente expuestas.

Sin importar cuál de los cuadros mencionados anteriormente llevan a los síntomas depresivos, le aconsejamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones para estas fiestas navideñas:

## RECOMENDACIONES.

- Realice actividades que le sean agradables, incluso aunque no le apetezcan, fuércese a realizarlas.
- Salga a caminar todos los días unos 30 minutos.
- Programe horarios para levantarse y acostarse, aunque no tenga nada que hacer.
- Acompañe a amigos y familiares, siempre que pueda, aunque no tenga ganas de estar con gente.
- Coma bien, y no se salte comidas. Puede acompañar su nutrición con un complejo vitamínico, que contenga vitaminas del grupo B.
- Beba con moderación.
- No tomé fármacos sin prescripción médica.
- Si tiene pensamientos negativos, y siente que nada se las quita consulte a un profesional (psicólogo o psiquiatra) para que realice una evaluación apropiada de su caso.

### Dr. Raúl Martínez Mir


Consultor y docente en Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora





**9 CUATRIMESTRES**  
**3 AÑOS**

 **961 15 11772**  
**961 25 52188**

 **961 61 5657**  
**EXT. 202**

 **facebook.com/UNICITUXTLA**


 **https://unici.edu.mx**

**LIC. EN**  
**SEGURIDAD**  
**LABORAL,**  
**PROTECCIÓN CIVIL**  
**Y EMERGENCIAS**  
**MODALIDAD ONLINE**



**4 CUATRIMESTRES**  
**1 AÑO 4 MESES**

 **961 15 11772**  
**961 25 52188**

 **961 61 5657**  
**EXT. 202**

 **facebook.com/UNICITUXTLA**

 **https://unici.edu.mx**

**MAESTRÍA EN**  
**PROTECCIÓN CIVIL**  
**Y GESTIÓN DE**  
**EMERGENCIAS**  
**MODALIDAD ONLINE**





CONVIERTE TU CARRO A GAS L.P.  
**AHORRO** DESDE UN **30%**  
EN COSTOS DE GASOLINA

● **VENTA** ● **INSTALACIÓN** ● **SERVICIOS**  
De Equipos de Conversiones Vehiculares a Gas L.P. y sus Componentes

Amigo Taxista y Uber  
tenemos promociones  
para tí!!



Visita nuestras redes sociales



Tel: (662) 2 36 14 20 y 21.  
**WWW.GASFI.COM.MX**



@gasfi.lp



@Gasfi\_LP



Gasfi Conversiones  
Vehiculares a Gas LP.



# SUPREMA CORTE DE ENSUEÑOS / FELIZ NAVIDAD

CARLOS QUINTERO ORCÍ

Hace años trabajé en una compañía constructora. Había ahí un ingeniero que se refirió en son de broma al área de proyectos, que es donde se crean los diseños arquitectónicos (y donde yo laboraba) como el "departamento de ensueños", a lo que alguien de esa área respondió: "donde lo imposible se hace realidad". Bueno, pues parece que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pese a que para muchos asuntos aún toma decisiones sensatas, para otros se ha convertido en la "Suprema Corte de Ensueños de la Nación", donde lo imposible se hace realidad. Ya han manifestado recientemente que el aborto no es un crimen y que el matrimonio puede ser entre personas del mismo sexo, entre otros absurdos.

El más reciente, al pronunciarse sobre una controversia acerca del artículo 1193 del Código Familiar del Estado de Sinaloa, fue dictaminar que una persona puede cambiar oficialmente su fecha de nacimiento. Esto deja la puerta abierta a movidas chuecas en cuestión de pensiones o de pedofilia. Supuestamente habrá candados para evitar abusos, pero ya sabemos cómo son las cosas en México. Por lo pronto, esto es en Sinaloa, pero sienta un precedente para el resto del país.

El argumento con el que intentan justificarlo es: "si ante la sociedad, una persona se ha identificado constantemente (...) con una fecha de nacimiento, entonces ello forma parte (...) de su 'verdad personal', pues la identidad se construye durante toda la vida del ser humano, comprendiendo elementos y aspectos que van más allá de la 'verdad biológica'. Estos elementos deben reflejarse en el acta de nacimiento, pues es un documento a través del cual la persona se identifica e individualiza dentro de la sociedad. Así, debe tomarse en cuenta que la Oficina del Registro Civil tiene como finalidad última la de dotar de certeza y seguridad jurídica de la realidad humana y no constituir un obstáculo al pleno ejercicio de este derecho".

Si, mucha palabrería rebuscada, pero a fin de cuentas sólo significa que la información contenida en un documento oficial, como es el acta de nacimiento, ya no será confiable, porque para la SCJN la verdad objetiva ya no debe ser un obstáculo para que la persona sea reconocida como a esta se le pegue su regalada gana.

Una decisión más en donde las opiniones y preferencias personales pesan más que los hechos. Donde lo subjetivo prevalece sobre lo objetivo.

El nacimiento de alguien es algo que se da en una fecha específica y no hay nada que pueda cambiar eso, le guste o no a esa persona. Pero da la impresión de que los ministros de la Corte, o por lo menos la mayoría de ellos, piensan que la verdad es relativa. Con este tipo de decisiones, esta institución, cuya misión fundamental de mantener el orden de las cosas en nuestra sociedad, está minando su seriedad y respetabilidad. Sería cosa de risa, de no ser por el daño que está causando al país. Es por ello que resulta necesario destituir a los actuales ministros y nombrar a otros nuevos que trabajen, no a veces, sino siempre, en bien de México.



Y cambiando de tema, ya casi es navidad. Recordemos lo que se celebra: el nacimiento del Salvador, Cristo Nuestro Señor. Pero es fácil olvidar esto por los compromisos y las prisas por los preparativos para ese día, pero sobre todo, por tanta secularización que existe actualmente.

Tomemos por ejemplo las muchas películas americanas de navidad, que presentan historias generalmente románticas y hablan mucho del Santoclás. Pero prácticamente en ninguna de ellas, pese a ser supuestamente tan navideñas, hacen referencia al nacimiento del Niño Dios.

También está el hecho de que en Estados Unidos se ha vuelto muy común en esta época del año escuchar "happy holidays" en vez del tradicional "merry christmas", tal vez para ser lo que hoy llaman "inclusivo", o porque creen que si no lo hacen van a ofender a quienes no comparten nuestra fe. Y como nuestro país siempre ha estado sujeto a la influencia cultural de los Estados Unidos, ya se está volviendo aquí también una costumbre el decir "felices fiestas" en vez de "feliz navidad"

Pero recordemos que esta es una celebración 100% cristiana. Si personas que no son cristianas se nos quieren unir en la celebración, pues adelante, son bienvenidas. Pero lo que nosotros, quienes somos cristianos, no debemos hacer es dejarnos llevar por la corriente y despojar de su verdadero sentido a esta celebración esencialmente cristiana, reduciéndola a una simple celebración humana. Debemos cuidar nuestra fe, que es el mejor legado que nos han dejado nuestros padres.

Una forma de darle el sentido cristiano a la navidad es, por ejemplo, en la reunión con familiares y amigos, además de la cena y los regalos, que alguien lea un pasaje de los evangelios donde se hable del nacimiento de Cristo. O tal vez a usted, amigo lector, se le ocurra otra idea. Lo importante es no olvidarnos del Cumpleañero en su propia fiesta de cumpleaños.

Así que les deseo a todos que pasen una muy feliz navidad y año nuevo, y que Dios bendiga y proteja a México.



**Carlos Martín Quintero Orcí**

arqcquintero@yahoo.com

Puntos curriculares:

\*Arquitecto con experiencia en todo tipo de proyectos.

\*Colaborador de INCIDE desde el 2001.

\*Historiador aficionado de la ciudad de Hermosillo.

\*Escritor en diferentes medios acerca de diferentes temas.

\*Fotógrafo del paisaje y de la construcción.



**RE/MAX**  
ESPACIOS HÁBITAT

Cuidando las medidas  
**Seguimos**  
**Trabajando**

¡VISÍTANOS!

[www.remaxespacios.mx](http://www.remaxespacios.mx)



*'Juntos detendremos  
el Coronavirus'*



¡Llámanos!  
**(662) 311-3776**

**RE/MAX**  
ESPACIOS HÁBITAT

# EXPERTOS EN BIENES RAÍCES EN HERMOSILLO

Descubre porque "Nadie en el mundo vende más bienes raíces que RE/MAX"  
contacta un Asesor Inmobiliario de RE/MAX ESPACIOS HÁBITAT

ENCONTRAR PROPIEDADES

¡Contacta un Asesor!

Teléfono: (662) 311 - 3776

Correo: [contacto@remaxespacios.mx](mailto:contacto@remaxespacios.mx)

Visítanos: Blvd. Navarrete #134 Local 1,

Col. Valle Grande, Hermosillo, Sonora,

c.p. 83205.

ASESORÍA INMOBILIARIA

**RE/MAX**  
COMMERCIAL

Primer Oficina Certificada en Sonora



Tu seguridad es nuestra prioridad



**Ingeniería en Seguros  
y Gestión de Riesgos**

**ASESORÍA  
INTEGRAL PARA  
EMPRESAS Y  
CONSTRUCTORAS**



Protegemos a tu familia, tus bienes y tu entorno



Brindamos Capacitación en Protección Civil, Seguridad Laboral y Patrimonial



Afianzamos y Aseguramos tus obras e inmuebles



Dictamen de Seguridad, Programa Interno, Diagnósticos de Riesgo y Normatividad STPS



Prevención de Sistemas contra Incendios y daños en hogares y negocios



Planes Empresariales RDD, Continuidad de Operaciones, Hombre Clave y RC Profesional



Gestionamos Planes de Financiamiento, GasCard, Crédito PYME, TPV, buscamos la mejor opción para ti

Mayores Informes:



(662) 400 1829

[inseger2019@gmail.com](mailto:inseger2019@gmail.com)



# NAVIDADES DE POBREZA Y RESILIENCIA

CARLOS ZAMUDIO

Al fin de cada año recibo muchas y muy variadas solicitudes para sumarme a proyectos que dan ayuda a personas en condiciones de pobreza e incluso en pobreza extrema y lo describo con la crudeza que es, de dar algo a los que carecen de lo más elemental para tener no solo para tener una cena de navidad decente, sino la certeza de si ese día comerán a menos que reciban algo.

A la vez hago lo posible para que otros me sigan en este tipo de empresas, puesto que se trata de ayudar y estar de alguna manera con quienes menos tienen.

Pero mi propósito no sería solo paliar momentáneamente el hambre o el frío con una dádiva ocasional, sino que debería ser algo que se torne excepcional; aunque poco, pero quien concede genera un momento de esperanza en quien recibe y le reitera al desvalido la garantía de que la voluntad y la caridad subsiste en las personas, con poco o mucho que se comparta; pero esas ayudas son excepcionales.

Podríamos seguir gastando tinta (o bytes) en intento de describir este fenómeno para diferenciar o definir si es altruismo o si se trata de filantropía o, si encaja dentro de alguna otra definición de generosidad y piedad. Terminaríamos convirtiendo una reflexión de la dualidad humanidad/resiliencia, en un ejercicio filológico que desvirtuarían los motivos de estas celebraciones que llamamos navidades y da lugar a que se ejecuten estudios sociológicos del porqué se desboca la generosidad.

Pero lo que si podemos hacer en esta pequeña lectura es revisar (y es obligado hacerlo), además del porqué se despierta en nosotros esa necesidad de ayudar a satisfacer una necesidad que es de largo plazo, para sustituir esta caridad lava culpas, en tanto se apela a fortalecer esa bondad y el gozo del compartir a la par de instala en quien receptor de esas ayudas, no la capacidad de esperanzarse al recibir sino el deseo de progresar, para terminar convirtiendo en una experiencia positiva lo que de otra forma sería una negativa, pues se requiere que la experiencia abone para que salgan fortalecidos de las circunstancias adversas en la que se encuentran inmersos.

Lo que hago es apelar a desarrollar la Resiliencia Social y evitar que quede casi sin materia, si no hay un compromiso sincero y honesto e incluso perpetuo por fortalecer al menos favorecido, pero cambiando el enfoque en la mejora de la autoconfianza.

Así, las navidades resilientes terminarían siendo una oportunidad que cada año apelarían para reforzar la capacidad que tenemos todos de lidiar y superar frustraciones, especialmente entre quienes habrán de quedar donde mismo después de las celebraciones a diferencia de la alegría de quienes tienen cobijo y comida más o menos segura.

El cambio resiliente vendría si en lugar de la desilusión postrera a las fechas de dicha y gozo quedasen como beneficios, cuando menos, los emocionales positivos en quienes no solo esperan, sino que hasta hoy demandan la ayuda.

Entonces es momento para enseñar a todos y especialmente a los niños para aprender que no podemos ofrecer, ni podemos tener todo lo que queremos o en el tiempo que deseamos; otra enseñanza positiva sería dominar la frustración para salir fortalecidos.

Al darle contenido a los símbolos de estas fechas podríamos acrecentar su verdadera naturaleza, tanto como podemos convertir nuestras acciones en una acción relevante y perdurable:

Hacer de las navidades un acto resiliente resultante de apelar al concepto genuino de la celebración y, probablemente, enseñar a ser perseverantes al menos favorecido, para que en quien obsequia sea un acto verdadero y honesto, con sentido de amor y deseo de colaborar.

Pero también subsiste la otra cara de la moneda, quien colabora en pos de las deducibilidades y la imagen de ser empresa responsable, porque ser humanista y ser generoso también solía o suele tener ventajas de tipo fiscal, al mismo tiempo que se detenta y exhibe participación empresarial.

Es importante porque actualmente el gobierno central ha hecho de la dádiva una fuente para perpetuar un sistema que impone que muchos esperen recibir y sean los menos los que tengan la oportunidad de compartir, al punto de que se perciba por ambas partes como una obligación; no hay entonces solución fácil, sino que dependeremos perpetuamente de la voluntad de algunas pocas personas y luego de ellas se organicen como entidades sociales que prodiguen ayuda y con mucha más intensidad en estas épocas de navidades sin ser señalados socialmente como oportunistas.

Así que la invitación para ti, que lees estas reflexiones justo cuando el culmen del día 24 de diciembre ha pasado, para que continuemos de forma perpetua acrecentando el gusto de colaborar y brindar a otros un poco de lo que tenemos, pero también de que lo hagamos de forma sostenida y organizada, para que quienes lo necesitan tengan una oportunidad, no en forma de caridad momentánea sino que al recibir obtengan ese "algo" que les propicie un cambio en su propia vida para que posteriormente ellos puedan tener la reciprocidad y devolver un poco.

La resiliencia se enseña con ejemplos de vida y se forja con los golpes que da.

Carlos Zamudio Sosa  
Claims Manager  
México Claims and Risk Management SC  
Desde 2005 brinda servicios de consultoría "Risk Management" externo con atención a Asegurados en preparación para Inspección de Riesgo, análisis de contratos y control de sus licitaciones; asesor para acreditación de daño físico y consecuencial por siniestro por acompañamiento, asesoría y defensa técnica y jurídica por reclamos asegurados o afianzados.  
Ha acreditado diversos cursos en diversas materias afines al Riesgo y la valuación del Daño Material, incluyendo terminar estudios de nivel Maestría de Daños y Ajustes. Ha co-impartido 6 Diplomados en temas selectos de Gestión del Riesgo y Seguridad Industrial y acreditado ante la STPS.  
Expositor invitado en Seminarios y Talleres y otros programas de desarrollo personal en seguros y colaborador para medios impresos y electrónicos especializados en Seguros y Fianzas.  
52 662 212 30 48 Of  
171 03 55 Cel  
LinkedIn:  
<https://www.linkedin.com/in/carlos-zamudio-sosa-6a67a922/>





## NUESTROS LOGROS

NOS AYUDAN A CRECER Y OFRECER SIEMPRE EL MEJOR SERVICIO.

**6515** FAM. FELICES

**20** ASESORES EXPERTOS

**15** AÑOS DE EXPERIENCIA

**5** PRIMEROS LUGARES



**¡ENCONTRAMOS LA MEJOR OPCIÓN DE CRÉDITO PARA TI!**



COMPRA



REMODELA



CONSTRUYE



OBTÉN LIQUIDEZ





Peña Porchas

Somos un grupo profesional de valuadores certificados altamente calificados, éticos y responsables.

15 años de experiencia y actualización continua, garantizando con ello la veracidad y confiabilidad de nuestros servicios en todo el estado de Sonora y México.

#### NUESTROS SERVICIOS:

- Avalúos Comerciales
- Avalúos Hipotecarios
- Avalúos Fiscales
- Avalúos Inmobiliarios
- Avalúos Agropecuarios
- Avalúos de Negocios En Marcha
- Avalúos de Maquinaria Y Equipo
- Avalúos para Proyectos Energéticos
- Estimaciones De Valor

#### ALIANZAS:

**BX+** **BANORTE**



Santander



HSBC



Citibanamex



INDAABIN  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

#### NUESTROS CLIENTES:

- Asesores Inmobiliarios
- Desarrollos Inmobiliarios
- Inversionistas
- Instituciones Crediticias
- Administradores de Carteras
- Notarios Públicos
- Poder Judicial
- Comisiones Estatales de Bienes y Concesiones
- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
- Desarrollo de Proyectos Energéticos

Paseo de las Fuentes #33  
Colonia Valle Verde  
CP. 83200  
Hermosillo, Sonora, México

avaluos@penaporchas.com

(662) 216 05 35 y (662) 216 98 41

☎(662) 216 48 91

www.penaporchas.com

Facebook / Avalúos Peña Porchas



**RG**  
PROMOTORA

**ADQUIERE O CAMBIA**

**TU  
CRÉDITO  
IMSS  
A INBURSA**

**◆ MENOR TASA DE INTERÉS ◆**

**EJEMPLO DE UN CRÉDITO DE \$50,000**

**PAGO POR MES EN OTROS BANCOS: \$2,215**

**PAGO POR MES EN INBURSA: \$1,560**